



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE
DE SOFTWARE DE RESPALDO Y REPLICACIÓN
(VEEAM BACKUP & REPLICATION)

SANTO DOMINGO, R.D.
29 de octubre del 2024



CONTENIDO

CONTENIDO	2
NOMBRE DEL PROCESO	3
INTRODUCCIÓN.....	3
HITO	3
FORMA DE PAGO	3
BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIRSE	4
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	4
TIEMPO DE ENTREGA.....	4
LUGAR DE ENTREGA.....	4
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.....	5



NOMBRE DEL PROCESO

Adquisición del Licenciamiento y Soporte de Software de Respaldo y Replicación (Veeam Backup & Replication)

INTRODUCCIÓN

El Poder Judicial es uno de los tres (3) poderes que conforman el gobierno de la Nación. Su función consiste en administrar justicia, de manera gratuita, para decidir sobre los conflictos entre personas físicas o morales, en derecho privado o público, en todo tipo de procesos, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado. Su ejercicio corresponde a los tribunales y juzgados determinados por la ley. El Poder Judicial está conformado por la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, siendo este último el órgano permanente de administración y disciplina del Poder Judicial.

El Poder Judicial, a través de la Dirección de TIC, implementa soluciones tecnológicas robustas para asegurar la continuidad y protección de sus datos y servicios críticos. En este contexto, Veeam Backup & Replication se destaca como una herramienta esencial para el respaldo y recuperación de datos, permitiendo que la institución mantenga la integridad y disponibilidad de la información judicial ante cualquier eventualidad. La renovación de la licencia de soporte con fábrica resulta fundamental, ya que garantiza la continuidad de los servicios de actualización, soporte técnico y mejoras en la seguridad de los datos, asegurando que los sistemas del Poder Judicial operen sin interrupciones y con la protección requerida para el manejo adecuado de la información sensible de los procesos judiciales.

HITO

El siguiente hito será factor clave para medir el avance del proceso y liberar el pago:

Hito No. 1 – Entrega de las licencias requeridas.

FORMA DE PAGO

La forma de pago propuesta es: **100%** pago final, aceptación conforme mediante certificación de recepción correspondiente al **Hito 1**.



BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIRSE

Licenciamiento y Soporte de Software de Respaldo y Replicación (Veeam Backup & Replication).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Cant.	UDM	Descripción
1	6	Licencias	Licenciamiento para 6 Sockets adicionales. Ver Licenciamiento actual: (Veeam Backup & Replication, Tipo de licencia: Perpetua, edición: Enterprise Plus) Vigencia: 12 meses
2	17	Servicio	Renovación del servicio de Soporte técnico 24/7 de Veeam backup & Replication (Tipo de licencia: Perpetua, edición: Enterprise Plus) Vigencia: 12 meses

TIEMPO DE ENTREGA

La entrega de los bienes o servicios deberá ser en quince (15) días calendario contados a partir de la fecha de la recepción de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA

La entrega del licenciamiento debe ser realizado vía correo electrónico a las siguientes direcciones:

- Jan Carlos Duarte Mosquea
jaduarte@poderjudicial.gob.do
Gerente de Operaciones TIC
- Francisco Alberto Santana A.
faciniega@poderjudicial.gob.do
Coordinador de Infraestructura T

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los bienes requeridos y los otros requerimientos serán evaluados bajo el método de **Cumple / No Cumple**, utilizando el siguiente cuadro:

Ítem	Bienes Requeridos	No.	Detalles	Cumplimiento
1	ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE VEEAM BACKUP & REPLICATION	1	Especificación técnica	Cumple/ No Cumple



CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será decidida a favor de un ÚNICO oferente cuya propuesta: 1) haya sido calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en el presente Pliego de Condiciones, y 2) presente el menor precio.

Aseguramos que los criterios utilizados para la elaboración de este documento están basados en los principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Este documento sustituye, deroga y deja sin efecto cualquier otro relativo a las especificaciones técnicas para la Adquisición del Licenciamiento y Soporte de Software de Respaldo y Replicación (Veeam Backup & Replication)

Elaborado por:

Carlos Manuel Vélez
Analista Senior de Infraestructura

Francisco Santana A.
Coordinador de Infraestructura

Jan Carlos Duarte
Gerente de Operaciones TIC

Revisado por:

Ricy Bido
Gerente de Sistemas